



38 Delegación del Ministerio de Justicia de Chile se reúne con representantes del Imserso

# Protección jurídica de las personas mayores

**Una delegación del Ministerio de Justicia de Chile en viaje de trabajo a España ha tenido un encuentro con varios responsables y expertos del Imserso para tratar sobre el modelo de atención a las personas mayores en España, con especial atención a su protección jurídica.**

Texto | Redacción Enlace/Consejería Técnica de Cooperación con Iberoamérica del Imserso

La representación del departamento ministerial chileno estuvo constituida por Gilda Espinoza, jefa de la División Judicial, Elizabeth Sepúlveda, jefa del Departamento de Asistencia Jurídica, y Ana Delia Castilla, abogada, que vinieron acompañadas de Mikel Córdoba, técnico de la Fundación Abogacía Española, entidad que gestiona en España el programa de cooperación europeo Eurosocial II, dentro del cual se enmarca esta visita.

Por parte del Imserso participaron en la reunión el secretario general del Imserso, Francisco Ferrándiz, que estuvo acompañado por Jesús Norberto Fernández, consejero técnico de la Dirección General; Manuel Marcos, letrado del Servicio Jurídico Delegado; así como por el consejero técnico de Cooperación con Iberoamérica, Manuel Domínguez y por José Carlos Fernández, funcionario de dicha Consejería Técnica.

La reunión tuvo como objetivo central dar a conocer a la delegación chilena las políticas públicas relevantes en España en materia de personas mayores y personas

en situación de dependencia, que podrían presentar aspectos de interés potencialmente aplicables al contexto chileno.

En el desarrollo de la reunión se trataron temas como el marco institucional y competencial del Imserso; la protección de las personas mayores en España; la efectividad jurídica de la protección de sus derechos, así como los programas de cooperación española con Iberoamérica.

La visita de estudio que la delegación chilena realiza a nuestro país y a Francia se enmarca en el desarrollo del Programa Eurosocial II, que es proyecto financiado por la Comisión Europea cuyo objetivo general es el de contribuir al aumento de la cohesión social en América Latina, a través de asistencias técnicas que fortalezcan la aplicación de las políticas públicas vigentes y que apoyen los procesos de reforma en marcha.

El Ministerio de Justicia de Chile, a través de las Corporaciones de Asistencia Judicial y en colaboración con el Ministerio de Desarrollo, a través del Servicio Nacio-

nal del Adulto Mayor (Senama), busca, en concreto, fortalecer el acceso a la justicia, especialmente en lo que respecta a la reducción de barreras socioculturales, la falta de sensibilización y de comprensión de los operadores del sistema de justicia en relación a la atención del adulto mayor.

Chile ha emprendido recientemente su Política Integral de Envejecimiento Positivo 2012-2025, que pretende mejorar la integración de los adultos mayores en los distintos ámbitos de la sociedad y el fortalecimiento del acceso al sistema de justicia se presenta como una de las vías prioritarias, teniendo en cuenta el acelerado envejecimiento de la población que está viviendo Chile en los últimos años.

